



Organización de Aviación Civil Internacional

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

**Sexta Reunión del Subgrupo de Gestión del Tránsito Aéreo / Comunicaciones,  
Navegación y Vigilancia (ATM/CNS/SG/6) - Comité ATM**

Boca Chica, República Dominicana, 30 de junio - 4 de julio de 2008

ATM/COMM/6 - NI/04

12/06/08

## Cuestión 2

del Orden del Día: **Informe de los Grupos de Tarea del Comité ATM**  
**2.1 Navegación basada en la performance (PBN)**

### **RESULTADOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN PBN EN LA REGIÓN SAM (SAM/PBN/IG)**

(Nota presentada por Brasil)

#### **RESUMEN**

Esta nota de información presenta los resultados de la Primera Reunión del Grupo de Implantación PBN en la Región SAM (Lima, Perú, 21 al 25 de abril de 2008)

#### **Referencias:**

- Informe del Primer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM Proyecto Regional RLA/06/901 (SAM/IG/1)

## **1. Introducción**

1.1 El Primer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/1), se celebró en las instalaciones de la Oficina Regional de la OACI en Lima, Perú, del 21 al 25 de abril de 2008, bajo los auspicios del Proyecto Regional RLA/06/901.

1.2 La reunión SAM/IG fue dividida en cuatro grupos de trabajo distintos, con el objetivo de discutir las tareas relacionada a la implantación de: Navegación Basada en la Performance, Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo, Mejorías de los Sistemas CNS y Automación ATM. La parte PBN del Informe de la reunión SAM/IG/1 es toda la cuestión 1 y sus Apéndices A a I inclusive del informe disponible en:

<http://www.lima.icao.int/submenu1.asp?Url=/MeetProg/meetprogmenu.asp>

Bajo "Meetings Reports Available 2008"

First Workshop/Meeting of the SAM Implementation Group (SAMIG/1)

Informe final.

## 2. **Resultados de la Primera Reunión del Grupo de Implantación PBN en la Región SAM (SAM/PBN/IG)**

2.1 La complejidad de las tareas que serán desarrolladas por el Grupo SAM, para implantación de la PBN, llevó a la conformación de un grupo de implantación PBN de la Región Sudamericana (SAM/PBN/IG), con el objetivo principal de asistir a los Estados en el desarrollo de sus actividades, evaluar el material de orientación desarrollado por los expertos contratados por el Proyecto RLA/06/901 y vigilar que se cumpla con las actividades descritas en los correspondientes planes de acción.

2.2 El SAM/PBN/IG conformó un grupo de redacción, a fin de elaborar la documentación de trabajo para sus reuniones, así como preparar, con el apoyo de la Secretaría, el informe de los asuntos tratados en relación con el tema PBN de cada reunión SAM/IG.

2.3 La Reunión fue de la opinión que los Estados concernientes deben elaborar sus propios planes de implantación PBN que incluyan la planificación regional que figura en el mapa de ruta. Estos planes nacionales de implantación deberán contar, entre otros asuntos con los planes de acción que incluyan las actividades relacionadas, fechas y responsables de cada actividad.

2.4 Por otro lado, la Reunión examinó un plan de acción regional correspondiente a la implantación de RNAV 5 para las operaciones en ruta, introdujo los cambios que estimó convenientes, estableció fechas de inicio y fin de cada actividad, lo adoptó como guía de orientación a ser seguida por los Estados.

2.5 A fin de proporcionar orientación a los Estados, la Reunión revisó modelos de plan de implantación para las operaciones en áreas terminales y aproximación, actividad ésta que deberá ser desarrollada por cada uno de los Estados siguiendo el Mapa de Ruta PBN.

2.6 Los modelos de plan de acción para áreas terminales y aproximación fueron analizados, se introdujeron los cambios considerados pertinentes, y fueron adoptados por la Reunión. Estos planes de acción podrán servir como guías de orientación para los Grupos de Implantación PBN nacionales de los Estados SAM.

2.7 La experiencia adquirida en las reuniones AP/ATM en la implantación de la RVSM y de rutas RNAV, así como en el desarrollo del Mapa de Ruta PBN y otras guías de orientación demostró ser un éxito significativo en la Región SAM, llevando a la navegación aérea en la región a un nuevo panorama de seguridad y eficiencia.

2.8 Sin embargo, el desarrollo del material arriba mencionado dependió de la iniciativa aislada de algunos participantes de las reuniones AP/ATM. La complejidad de las tareas del proyecto RLA/06/901 no permitirá que ese modelo de trabajo continúe, teniendo en cuenta que los expertos involucrados en las reuniones no tienen dedicación exclusiva a un proyecto en particular, y normalmente se encuentran a cargo de otras actividades en su Estado.

2.9 La implantación de la PBN exigirá el desarrollo de material detallado de orientación para los Estados y Organismos Internacionales, involucrando, principalmente, tres aspectos:

- a) Análisis de la experiencia de otras regiones;
- b) Recopilación de datos y análisis del movimiento de tránsito aéreo, a fin de determinar los flujos principales;

- c) Recopilación de datos y análisis de la infraestructura de navegación aérea (comunicación, navegación, vigilancia, meteorología, AIS).

2.10 De acuerdo a lo acordado en la Primera Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/06/901 (Lima Perú, 5 de diciembre de 2007) estas tareas podrán ser realizadas mediante la contratación de expertos en la materia. En ese sentido, la reunión SAM/IG/1 concluyó que debería elaborarse un programa de trabajo a fin de cumplir con las primeras tareas. El consultor deberá analizar y procesar la información antes señalada, deberá preparar un documento donde figure claramente la situación actual en los Estados participantes del Proyecto y en la medida de lo posible de todos los Estados de la Región Sudamericana respecto a los asuntos anteriores.

2.11 Con base a la relación existente entre las actividades sobre la Performance de Navegación Requerida y las realizadas por el Proyecto RLA 99/01 se solicito a la Secretaria que se establezca un mecanismo de coordinación entre ambos proyectos a fin de encauzar los requerimientos sobre PBN de uno a otro proyecto.

### **3 Conclusión**

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información proporcionada.